



Resolución de Consejo Directivo **11 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP-EXA N° 8944/2019- Informe de Actividades Académicas - Dr. Cristián Martínez - PAS-EX - asig Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
05/02/2026

VISTO la nota N° 1448/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Dr. Cristián Alejandro Martínez, donde eleva informe de actividades académicas y de investigación realizadas durante su estancia en la Ciudad de Chile, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Martínez se encontraba de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado - Regular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, desde el 1 de octubre de 2023 y por el término de 20 meses, resolución RCD N° 835/2025-EXA-UNSa.

Que se le otorgó un plazo de 90 días, luego de finalizada la licencia para presentar un informe detallado acerca de las tareas realizadas durante el tiempo que gozó de la misma.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico: Aprobar el informe de actividades académicas y de investigación realizadas por el Dr. Cristián Martínez, durante su licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de esta unidad académica.

Que el Consejo Directivo en su 18° Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de octubre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de actividades académicas y de investigación realizadas por el Dr. Cristián Alejandro MARTÍNEZ, D.N.I. N° 23.627.863, durante su licencia con goce de haberes en el cargo de PROFESOR ASOCIADO - REGULAR - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de decisiones, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Cristián Alejandro Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

AMT/cag


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS